

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11002 *Resolución de 19 de mayo de 2025, de la Universidad de Girona, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Psicología.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de enero de 2014 (publicado en el BOE número 33, de 7 de febrero de 2014) y recibida la valoración favorable de AQU Catalunya de la solicitud de modificación del mismo en fecha 16 de febrero de 2021,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de graduado o graduada en Psicología por la Universidad de Girona, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Girona, 19 de mayo de 2025.–El Rector, Joaquin Salvi Mas.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del Título de Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad de Girona

Código RUCT. 2500325

Estructura de las enseñanzas

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título (Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1): Ciencias de la Salud.
2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica.	72
Obligatorias.	108
Optativas.	36*
Prácticas externas (obligatorias).	12
Trabajo de Fin de Grado.	12
Total.	240

* Seis de estos pueden obtenerse a partir de actividades con reconocimiento académico.

3. Distribución de los créditos de formación básica del plan de estudios por materias:

Rama de conocimiento	Materia (RD 1393/2007, de 29 de octubre)	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
Ciencias de la Salud.	Biología.	Fundamentos de la psicobiología.	12	1
	Estadística.	Análisis de datos en psicología 1.	6	1
		Análisis de datos en psicología 2.	6	2
	Psicología.	Aprendizaje, motivación y emoción.	12	2
		Cognición y lenguaje.	12	2
		Fundamentos de psicología.	12	1
		Percepción, atención, memoria e interacción.	12	1

4. Contenido del plan de estudios:

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter	Curso
Fundamentos de la psicobiología.	Fundamentos de la psicobiología.	12	B	1
Fundamentos de psicología.	Fundamentos de psicología.	12	B	1
Análisis de datos en psicología.	Análisis de datos en psicología 1.	6	B	1
	Análisis de datos en psicología 2.	6	B	2
Competencias académicas y profesionales integradas.	Competencias académicas y profesionales integradas 1.	3	OB	1
	Competencias académicas y profesionales integradas 2.	3	OB	1
	Competencias académicas y profesionales integradas 3.	3	OB	2
	Competencias académicas y profesionales integradas 4.	3	OB	3
Percepción, atención, memoria e interacción.	Percepción, atención, memoria e interacción.	12	B	1
Desarrollo y cultura.	Desarrollo y cultura.	12	OB	1
Aprendizaje, motivación y emoción.	Aprendizaje, motivación y emoción.	12	B	2
Cognición y lenguaje.	Cognición y lenguaje.	12	B	2
Personalidad y contexto social.	Personalidad y contexto social.	12	OB	2
Psicometría y evaluación.	Psicometría y evaluación.	12	OB	2
Psicología de la educación.	Psicología de la educación.	12	OB	3
Psicología clínica infantil.	Psicología clínica infantil.	12	OB	3
Psicología clínica de adultos.	Psicología clínica de adultos.	12	OB	3
Psicología de los grupos y las organizaciones.	Psicología de los grupos y las organizaciones.	12	OB	3
Prácticum.	Prácticum 1.	3	OB	3
	Prácticum 2.	9	OB	4
Intervención psicosocial.	Intervención psicosocial.	12	OB	4
Trabajo final de grado.	Trabajo final de grado.	12	TFG	4

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter	Curso
Asignaturas optativas.	Personalidad y salud.	3	OP	
	Trastornos del comportamiento en la infancia y la adolescencia.	3	OP	
	Bases psicológicas del comportamiento alimentario.	3	OP	
	Alteraciones del lenguaje en la infancia: evaluación e intervención.	3	OP	
	Intervención con personas con discapacidad intelectual.	3	OP	
	Intervención psicológica en procesos de pérdida y duelo.	3	OP	
	Trastornos de la personalidad.	3	OP	
	Neuropsicología clínica.	3	OP	
	Introducción a la clínica del envejecimiento: envejecimiento normal y envejecimiento patológico.	3	OP	
	Estrés y salud: prevención, evaluación y tratamiento.	3	OP	
	La intervención del psicólogo clínico en los centros gerontológicos.	3	OP	
	Trastornos de la conducta alimentaria: prevención, evaluación y tratamiento.	3	OP	
	Adolescencia en riesgo.	3	OP	
	Psicología del dolor.	3	OP	
	Sexualidad y salud.	3	OP	
	Bases de psicofarmacología.	3	OP	
	Psicología de las adicciones.	3	OP	
	Terapias cognitivo-conductuales de tercera generación.	3	OP	
	Investigar la subjetividad: Introducción a la metodología cualitativa.	3	OP	
	Neuropsicología de los trastornos del desarrollo y del aprendizaje.	3	OP	
	Observación de bebés y valoración de la interacción madre-infante.	3	OP	
	Asesoramiento e intervención psicológica en la educación formal.	3	OP	
	Psicobiología del desarrollo.	3	OP	
	Teoría del apego y neurociencia de la afectividad.	3	OP	
	Teoría de la mente: desarrollo normal y alteraciones.	3	OP	
	Evaluación de programas.	3	OP	
	Investigación aplicada.	3	OP	
	Psicobiología aplicada.	3	OP	
	Bases de psiconeuroendocrinología.	3	OP	
	Procesos de adaptación y motivación humana.	3	OP	
	Psicología jurídica.	3	OP	
	Intervención psicológica en justicia penal con mujeres.	3	OP	
Intervención psicológica en las organizaciones.	3	OP		
Problemas sociales de la infancia y riesgo social.	3	OP		
Arte, MCM y psicología crítica.	3	OP		
Deconstrucción de la psicopatología.	3	OP		
Introducción a la violencia de género.	3	OP		

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter	Curso
	Comportamientos colectivos y movimientos sociales.	3	OP	
	Comunicación interpersonal y nuevas tecnologías.	3	OP	
	Relaciones interpersonales.	3	OP	
	Intervención psicológica en emergencias.	3	OP	
	Psicología de las relaciones familiares.	3	OP	
	Psicología forense aplicada al derecho de familia.	3	OP	
	Psicopatología forense.	3	OP	
	Alumnos con trastornos del desarrollo: Intervención psicoeducativa.	3	OP	
	Análisis narrativo: metodología interpretativa aplicada al campo psicosocial.	3	OP	
	Gestión y resolución de conflictos.	3	OP	
	Adicciones sin Droga: Nomofobia, Ciberadicción, juego y videojuego patológico.	3	OP	
	Educación para la salud.	3	OP	
	Orientación y asesoramiento profesional.	3	OP	
	Programas de intervención desde el Envejecimiento Activo.	3	OP	
	Psicología del deporte.	3	OP	
	Riesgo de suicidio: conceptos, evaluación e intervención psicológica.	3	OP	
	Tratamiento psicosocial de la diversidad afectivo-sexual: LGTBI. Homofobia y transfobia.	3	OP	

Mención de Psicología de la Salud

La enseñanza propuesta cumple con los requisitos establecidos en la orden CNU/1309/2018:

Artículo 1. *Diseño de plan de estudios del título de Grado en Psicología.*

Las universidades, en el diseño de los planes de estudio del título universitario oficial de Grado en Psicología, tendrán en cuenta el siguiente recorrido específico, de materias obligatorias, vinculado a la Psicología de la Salud:

Módulo o materia	Créditos ECTS
Psicobiología.	12
Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.	30
Metodología de las Ciencias del Comportamiento.	12
Psicología Básica.	12
Psicología Social.	12
Psicología Evolutiva y de la Educación.	12

La realización del recorrido específico vinculado a Psicología de la Salud del Grado en Psicología determinará una mención expresa a dicho recorrido en el título

universitario oficial de Grado en Psicología de acuerdo con lo dispuesto en la letra b), apartado tercero, de la disposición adicional séptima de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública.

A continuación, se presenta la correspondencia entre las materias o módulos especificadas en la orden ministerial y las asignaturas previstas en el recorrido obligatorio del plan de estudios.

Mención de Psicología de la Salud				
Módulos	Asignaturas del plan de estudios verificado que están adscritas al área de conocimiento del mismo nombre		Módulo o materia (área de conocimiento)	Créditos ECTS
Fundamentos de la psicobiología.	Fundamentos de la psicobiología.	12	Psicobiología.	12 (12 o más)
Personalidad y contexto social.	Personalidad y contexto social.	12	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.	(30 o más)
Psicometría y evaluación.	Psicometría y evaluación.	12		
Psicología clínica infantil.	Psicología clínica infantil.	12		
Psicología clínica de adultos.	Psicología clínica de adultos.	12		
Análisis de datos en psicología.	Análisis de datos en Psicología I.	6	Metodología de las Ciencias del Comportamiento.	(12 o más)
	Análisis de datos en Psicología II.	6		
Fundamentos de psicología.	Fundamentos de Psicología.	12	Psicología Básica.	(12 o más)
Percepción, atención, memoria e interacción.	Percepción, atención, memoria e interacción.	12		
Aprendizaje, motivación y emoción.	Aprendizaje, motivación y emoción.	12		
Cognición y lenguaje.	Cognición y lenguaje.	12		
Psicología de los grupos y las organizaciones.	Psicología de los grupos y de las organizaciones.	12	Psicología Social.	(12 o más)
Intervención psicosocial.	Intervención psicosocial.	12	Psicología Evolutiva y de la Educación.	(12 o más)
Desarrollo y cultura.	Desarrollo y cultura.	12		
Psicología de la educación.	Psicología de la educación.	12		
		168	Total.	(90 o más)

Artículo 2. Verificación de planes de estudio conducentes al título universitario oficial de Grado en Psicología.

Los planes de estudio conducentes al título universitario oficial de Grado en Psicología sólo podrán ser objeto de verificación por el Consejo de Universidades cuando cumplan con lo dispuesto en el artículo primero de esta orden ministerial.

Artículo 3. Mención en Psicología de la Salud.

La realización del recorrido específico vinculado a Psicología de la Salud del Grado en Psicología determinará una mención expresa a dicho recorrido en el título universitario oficial de Grado en Psicología de acuerdo con lo dispuesto en la letra b), apartado tercero, de la disposición adicional séptima de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública.